

Domingo Quijada González.

1. INTRODUCCIÓN

Cada vez que deseamos adentrarnos en la historia de Navalmoral para analizar el conflicto en cuestión y épocas anteriores nos encontramos con la enorme dificultad que conlleva el hecho de no hallar documentación escrita y objetiva relativa a esos años, puesto que casi la totalidad de la misma fue destruida por los invasores galos durante la Guerra de Independencia: consta en el Archivo Municipal¹ que “los papeles del Ayuntamiento o fueron utilizados como cama para las caballerías por los franceses...”.

Sólo disponemos de los Libros de Sesiones municipales desde el **1-I-1806** (y muy incompletos, especialmente durante el conflicto bélico, ya que sólo se limitan a reflejar algunos acuerdos que afectaban a la vida local en determinados aspectos), Libros de Cuentas Municipales, Archivo Parroquial de la iglesia de San Andrés (para analizar, sobretodo y al margen de los religiosos, los temas demográficos, aunque el de Difuntos presenta una destacada interrupción hasta diciembre de 1809, por fallecimiento del párroco), los Libros de Cuentas de la Campana de la Mata (que nos ayudan en asuntos económicos, así como en algunos aspectos administrativos o de gobierno local y de la zona) y diversos datos sueltos (comunicaciones, avisos, requerimientos y otros documentos), que hemos interrelacionado entre sí para obtener bastante información fidedigna.

Igualmente, hay una **bibliografía** -que luego reflejaremos al final, o en las notas a pie de página y aclaratorias- que analiza diversos aspectos de la contienda en la comarca.

Para fechas anteriores y comparativas contamos con trabajos tan socorridos como las **Relaciones del cardenal Lorenzana** (1782), el **Interrogatorio de D.**

¹ Libro de Actas nº 1: 11-I-1806/28-12-1833

Tomás López (geógrafo de su Majestad, con datos tomados en 1776), el **Censo de Florida blanca** (don José Moñino Redondo, aquel buen ministro de Carlos III, de 1787) y el tan reseñado «**Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura**» (1791).

De los documentos o censos anteriores extraemos que, al comenzar el siglo XIX, Navalmoral ya era el pueblo más grande de la comarca (y uno de los mayores de la provincia): con unos 600 vecinos y alrededor de 2.500 habitantes (en el citado *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* aparecen 591 y 2.430, respectivamente), dedicados en su mayor parte al sector agropecuario (en el citado censo constan 174 agricultores, 173 jornaleros y 80 ganaderos -lanar, caprino, cerda y vacuno, predominando el ovino-; seguido de un artesanado casi rural: 80 industriales había en esa rama entonces).

Los agricultores se repartían (o les eran adjudicados) lotes de las *tierras comunales* de la *Campana de la Mata* (compuesta por Navalmoral, Millanes, Peraleda de la Mata y Torviscoso, que administraban conjuntamente las siguientes dehesas: el Ejido Grande, Cerrocincho y parte de El Berrocal; aunque eran los alcaldes de Navalmoral y Peraleda quienes se alternaban en esa misión); de las *tierras de propios* municipales (Casasola, La Hilera, Dehesa del Matadero, Dehesa ón-Buenavista-

Las Mojeas, Ejido Chico, Ejido de la Jara, Ejido Gallinero, El Fondón, La Chaparrera, Horco y El Turuñuelo); o de las que compartían Navalmoral y Millanes de la Mata, con una elevada superficie debido al reparto de Baldíos del finales del siglo XVIII (Dehesa de Abajo, Dehesa de Arriba, Dehesa Nueva, Cancho Redondo, Casarejo, Ejido Nuevo, parte del Berrocal y Raygossillo). Que laboraban gratuitamente o abonando un pequeño canon, en base a unos cultivos cereales y de leguminosas por pequeños

agricultores, con la única condición de «desmonte», «suertes» o lotes de tierras de tierras comunales que se rotaban (para darles descanso), especialmente en el Ejido Nuevo y Raygosillo, y que repartía el Gremio de Agricultores. Y aprovechaban los pastos o las bellotas que el municipio o el *Concejo de la Mata* no arrendaba a los ganaderos forasteros trashumantes, también comunally, aportando un número escaso de cabezas de ganado por familia, que eran custodiados por un pastor común contratado (sobre todo en El Berrocal y Dehesa de Arriba). La dehesa boyal –o Dehesa Nueva– se destinaba a las juntas de labor (vacas y bueyes en su mayoría, de ahí su nombre), donde pastaban gratis en el sector que no cultivaban.

El aprovechamiento de las demás dehesas era diverso, destacando el arriendo o subasta de pastos, rastrojeras, labor, leña, montanera, corcha, carbón, etc., a vecinos del lugar o a forasteros, con lo que obtienen los Ayuntamientos y Concejo unos ingresos para atender el presupuesto y pagar los impuestos.

Se completaba el vecindario con otras profesiones, entre las que destacan tres eclesiásticos, un administrador de Correos y Postas, un administrador de la

Real Renta del Tabaco, un boticario, un cirujano, un médico, un escribano, un maestro de primeras letras, un sacristán, un maestro de albéitar (veterinario) y herrador, 70 viudas (con serios problemas para subsistir entonces), 18 tejedores, 10 carpinteros, 9 huérfanos (tema similar o pero que el de las viudas, dependiendo de la existencia de familiares comprometidos o no), 9 oficiales de albañilería, 8 arrieros, 8 carreteros, 6 herreros, 4 sastres, 8 zapateros, un alcaide de la Real Cárcel, un cortador y un pregonero. El jornal asciende a cuatro reales; pero, en época de siega, se le añade comida y vino (unos nueve reales vellón).

A pesar de los numerosos impuestos (la Corona, ciudad de Plasencia, Iglesia, del propio Concejo o Ayuntamientos, etc.), la nota destacable era la igualdad generalizada entre los vecinos, la ausencia de importantes «clases sociales» en nuestra localidad.

Demográficamente, el comportamiento de Navalmoral era similar al de un pueblo grande extremeño o castellano. Por ejemplo, en 1803² se bautizaron en la localidad 98 niños; y, si tenemos en cuenta que la población rondaba los

3.000 habitantes, obtenemos una **Tasa de Natalidad** que se aproximaba al **33 por mil**, que se ajustaba a lo usual de aquella época (oscilaba en torno al 35 por mil, generalmente). También conocemos el número de adultos fallecidos (en el Archivo Parroquial no consta el número de párvulos que morían en aquellas fechas), que ese año ascendió a la cifra de **32**³ (en 1802 hubo 30 y en 1804 subió hasta 68, pues se presentaron epidemias, tan habituales entonces); como solían morir más niños que adultos, calculamos que el número de defunciones totales giraría alrededor de 80, con lo que la **Tasa de Mortalidad** se aproximaría al **27 por mil** (cifra que también podemos considerar adecuada a los parámetros de entonces. Y en el Libro de Matrimonios de la Parroquia de San Andrés⁴ figura el número de **bodas** que se celebraron ese año 1803, que fue de **23**.

Por cierto, en los años previos a la contienda ya se aprecia la llegada progresiva de inmigrantes, dada su ubicación junto a la *Cañada Real* y *Carretera de Extremadura* (que los Borbones habían mejorado), que se dedican básicamente al sector artesano industrial. Como ya hemos expuesto en otros trabajos, muchos de ellos formarán parte del conjunto socioeconómico político descolante de la localidad.

Por lo demás, el pueblo permanecía al margen de otros acontecimientos que afectaban a la vida comarcal: en 1802 muere Cayetana de Alba sin que tuviera

- 2 Archivo Parroquial de San Andrés. Libro de Bautismos nº 7 (1798-1808).
- 3 Archivo Parroquial de San Andrés. Libro de Defunciones nº 3 (1765-1808).
- 4 Archivo Parroquial de San Andrés. Libro de Matrimonios nº 2 (1771-1816).

hijos, por lo que todos sus bienes pasan a la Corona. Esa noticia llena de gozo a localidades cercanas bajo su jurisdicción, como Almaraz, Belvís y Las Casas, Valdehúncar y otros municipios del entorno, que declaran fiesta el 3 de agosto de ese año. Sin embargo, en 1806 hereda esas propiedades el Duque de Frías, que se convierte en el nuevo señor de gran parte de nuestra comarca.

Lo nacional: al empezar el XIX, bastante cerca del Arañuelo tiene lugar la Guerra de las Naranjas, que pudo afectarnos al ser éste el paso más adecuado entre Madrid y Portugal, a través del «camino real»; pero de cuyo hecho no tenemos constancia puntual (sólo suposiciones más o menos creíbles), al faltar la mencionada documentación. Además, en mayo de 1803 se inicia una nueva guerra anglo francesa, que terminará implicando a España y nos llevará al desastre de Trafalgar.

Pero, centrémonos en el tema en cuestión, y en los hechos más importantes.

2. EL ANCESTRAL GOBIERNO MUNICIPAL

Respecto a la vida municipal morala, tanto a finales del XVIII (según los famosos «interrogatorios») como a principios del XIX (lo volvemos a ver en **1806** y siguientes años, incluso en plena Guerra de Independencia), el absolutismo moderado de Carlos IV y Godoy permitía cierta liberalidad (ya que la decisión del alcalde saliente era fundamental...). Así, en el Libro de Actas correspondiente a las Sesiones celebradas en 1806 leemos literalmente⁵:

«El alcalde y regidor, al finalizar cada año (normalmente, el 25 de diciembre), según costumbre inmemorial y con arreglo al real privilegio de villazgo, nombran a 12 personas capaces e idóneas, con el título de electores, en los que concurren todas las cualidades necesarias para ejecutar la referida elección de oficios (alcalde ordinario y del Hermandad, regidor, alguacil mayor, escribano etc.); quienes, el día 26 por la mañana, se juntan en el Ayuntamiento para aceptar y jurar sus cargos; y, una vez ejecutado lo anterior, van todos juntos a la iglesia parroquial de San Andrés donde, a las once de la mañana (después de Misa Mayor), se reúnen para realizar los citados nombramientos de los cargos de justicia para el próximo año. Lo hacen del siguiente modo: cada uno de los doce vota a uno de ellos o a otro distinto, eligiendo así los mencionados cargos de acuerdo con los votos obtenidos. El día 31 del mencionado mes de diciembre, último del año, se congregan en el Ayuntamiento los elegidos y otros cargos municipales nombrados, donde aceptan los mismos y juran por Dios Nuestro Señor, haciendo la señal de la cruz, tomando así posesión».

⁵ Libro de Actas nº 1: 11-I-1806/28-12-1833.

Ese era el sistema, y así lo exponemos textualmente. Según puede analizarse, se le daba cierta responsabilidad al pueblo, pero delegada en el alcalde y regidor del año anterior. Por eso no podemos considerarla “democrática”, aunque esa decisión era “menos mala” que otras previas o posteriores basadas en los nombramientos directos a cargo del rey o gobernador correspondiente.

En los años siguientes, debido a la Guerra de la Independencia (no nos lo dicen, pero es evidente), no hubo Sesiones ni hay información objetiva escrita que haga alusión a ese tema. Pero, el día de Navidad de 1811 (aún seguían aquí los franceses) encontramos que se reiteran los actos de elección y posesión como se hacía cinco años antes o en el siglo XVIII, tanto en el Ayuntamiento como en San Andrés (aunque en esta ocasión matizan que este proceso se hace de acuerdo con el Real Decreto de 1747). Es decir, que los invasores no modifican el tradicional sistema de elecciones o nombramientos municipales.

De acuerdo con la documentación conservada, conocemos a los primeros alcaldes de Navalmoral del siglo XIX, elegidos mediante el proceso ya reseñado. Algunos repetirán más adelante, mientras que otros no volverán a ser elegidos:

- Joaquín Nuevo 1- I-1806 — 31-12-1806
- Eugenio Marcos 1- I-1807 — Se desconoce el cese.
- Andrés Marcos Roda Consta en octubre de 1807, y antes el anterior.
- No hay datos de los años 1808, 1809 y 1810
- José Yuste 1- I-1811 — 31-12-1811

Como es lógico, los vacíos existentes guardan relación con las fases bélicas, dependiendo del control local por las Juntas o los franceses.

Sin embargo en 1812, 1813 y 1814 no se lleva a cabo ese curioso sistema electoral, ya que son elegidos por las Juntas (que controlan el país durante la citada Guerra), o intervienen los invasores galos (según las fases de la guerra).

Al finalizar el conflicto, y con el regreso de Fernando VII, se producen unas importantes modificaciones, según veremos más adelante.

⁶ Libros de Cuentas de la Campana de la Mata.

3. ESTALLA LA GUERRA

Evidentemente, hubo unos preparativos previos emanados del comportamiento de los galos, entrando en la península y ocupando las plazas principales con el pretexto de invadir Portugal.

Así, el 17 de octubre de 1807 el Intendente General del Ejército y Provincia envía una circular desde Badajoz al alcalde de Navalmoral (Andrés Marcos Rodas) con el siguiente texto:

“Como el corto vecindario de la villa de Almaraz no podrá por sí sólo hacer los suministros de bagajes, pan y cebada que exijan en su tránsito las tropas destinadas a formar en esta Provincia un ejército de observación, prevengo a VS. dé las ordenes más terminantes a las Justicias de los Pueblos inmediatos que auxiliena la de Almaraz con todas las provisiones necesarias de aquellas objetos, echando mano de cualesquiera fondo y por qué la Villa de Navalmoral también de ese Partido se halla en igual caso dispongo a VS. por los mismos medios que se halle surtida de todo para que las tropas no encuen-

tren el menor obstáculo en su marcha, pasando VS. si fuese necesario a activar el suministro personalmente, pues de cualquier falta harán de ser responsables sin excusas los que debiendo precaverla y removerla en tiempo lo hubieren así verificado. Encargo a VS. Repetidamente el cumplimiento de lo referido y de quedar en ejecutarlo o me dará VS. aviso”⁷.

También se reciben diversos oficios desde Badajoz para que se proporcionen alimentos y todo lo imprescindible a las tropas españolas que pasan o se reúnen en Navalморal⁸:

- Regimiento de Suizos de Redin, el de Dragones de la Reina y el de Voluntarios de España, a los que deben dar pan, cebollas y alojamiento (17-X- 1807).
- Tres escuadrones del Regimiento de Dragones de Pavía, que vienen para esta plaza (23-XII-1807).
- Resto del Regimiento de Dragones de la Reina, que han de transitar por el Arañuelo hasta acantonarse en Garrovillas (29-XII-1807).

7 Archivo Municipal de Navalморal, Libro de Cuentas: 1804-1837

8 López Moreno, Eulogio:

“El paso de los franceses por el Campo Arañuelo”. II Coloquios Históricoculturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Navalmoral, Navalmoral, 1996.

Tras los condicionantes y agravios precedentes, y una vez que se produce el levantamiento de los madrileños el 2 de Mayo de **1808**, se suceden los conflictos bélicos en nuestras comarcas con sus lógicas repercusiones.

Aún no habían llegado aquí los franceses pero, el 2 de julio de 1808, el general español don Antonio Arce establece el Cuartel General del Ejército de Extremadura en Navalmoral⁹. Instalan un hospital en esta Villa y hay que dotarles de todo lo necesario (con los gastos lógicos) Inician el reclutamiento de soldados (formando el Regimiento de Infantería *Voluntarios de Plasencia*, dividido en dos batallones de 5 compañías cada uno, con 1.100 miembros en total) y comienzan las labores de *espera* y vigilancia.

Fue una situación transitoria pues, en diciembre de ese año 1808 (día 11), los galos llegan desde Madrid y toman Talavera de la Reina, dominando en pocos días toda la margen derecha del Tajo, incluyendo el Arañuelo (se apoderan de Navalmoral el día 14). De este modo, se suceden los enfrentamientos entre los generales españoles Galluzo y Cuesta contra los franceses Ney, Víctor, Soult y otros, por dominar la carretera y el Puente de Almaraz (o de Albalat, sobre el Tajo), que durarán 5 años.

El 28 de enero de **1809** los españoles se apoderan del mencionado puente, que es volado por el general Cuesta para evitar que pueda ser utilizado por los franceses. Y, en julio, tiene lugar la batalla de Talavera, en la que Cuesta y el inglés Wellesley vencen a los galos.

Que vuelven a la carga y, a partir de agosto de ese año, las tropas de Soult y Víctor entran por el puerto de Béjar y conquistan la zona definitivamente: el 4 de agosto llega el 21º Regimiento (del Alto Loira) a Navalmoral (procedente de Plasencia, Salamanca, Valladolid, etc.), desde donde se dirige al Puente del Arzobispo (a donde llega el 5); pero no puede avanzar al otro lado del Tajo, por lo que se repliega a Oropesa (donde tienen el Cuartel General, en el castillo-palacio de los Álvarez de Toledo), a la vez que vuelve a tomar Peraleda de la Mata y Navalmoral (a últimos de septiembre), marchando después hacia Madrid (quedando guarniciones). En ese verano de 1809 los galos asesinan a dos personas en Navalmoral.

Pero, como decíamos, su objetivo principal era el río Tajo y Puerto de Miravete. Por lo que, para proteger el vado y puente de barcas de Albalat (ya que el puente del siglo XVI fue destruido, como vimos), los galos edifican dos fuertes (que también utilizaron los españoles del general Cuesta): *Fort Ragusa* (en la orilla derecha del Tajo, frente a Albalat) y *Fort Napoleón* (en la margen izquierda, entre el puente de Almaraz y las ruinas de Albalat), ambos ruinosos hoy. También construyeron otros dos en el puerto de Miravete (en la base del

9 Gómez Villafranca, Román. *“Extremadura en la Guerra de Independencia”* (Badajoz, 1908).

antiguo castillo árabe): *Fort Colbert* y *Fort Senarmont*, que hoy ya han desaparecido también¹⁰.

A partir de entonces, los españoles del Campo Arañuelo tendrán que recurrir a la Guerrilla, que hostigará a los invasores por medio de varias partidas en

esta zona¹¹: Garridode Acosta, Bonifacio Herrera, Antonio Temprano, Atilano Cerezo, Agustín Daroca, Gregorio Eugenio Morales, Joseph Sevillano, Francisco López, Gregorio Gómez, FelipeZarzuelo, Lozano la Barra y Cuesta (que originó una gran derrota a los franceses junto al puente del río Gualija, en Peraleda de San Román, el 30 de enero de 1811).

Como es sabido, el 19-III-1812 se aprueba la **Constitución de Cádiz** («La Pepa»), de la que no hay constancia en Navalmoral dadas las circunstancias de invasión en que estábamos inmersos. Sólo hemos hallado una nota impresa que hace alusión a dicho proceso político y democrático, así como una observación en el Libro de Sesiones del Ayuntamiento, ya que las Actas a partir de esa fecha llevan la inscripción de «*Ayuntamiento Constitucional*»...

Es evidente que habría ciertas manifestaciones populares o personales. Pero es lo que tenemos. Los alcaldes en esta fase fueron los siguientes:

- Pedro de Alcántara Serrano 1- I-1812 — 31-12-1812 (no tenemos

más datos de él).

- Francisco Lozano González 1- I-1813 — 31-12-1813 ¹²

- Joaquín Nuevo 1- I-1814 — 14- 9-1814 ¹³

10 González Cordero A.: Castros, Castillos, Torres, Fuertes y Puentes en la línea del Tajo. II Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Navalmoral, Navalmoral, 1996.

11 López Moreno, Eulogio: "El paso de los franceses por el Campo Arañuelo". II Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Navalmoral, Navalmoral, 1996.

12 Aunque ya habían ocupado cargos importantes antes de la guerra, a partir de ahora será cuando los hermanos Lozano González acaparan el poder económico y político de la localidad: Francisco Lozano González, escribano del municipio a partir de 1806 y alcalde en 1813 y 1820; José Lozano

González, alcalde en 1815; y Félix, secretario del Ayuntamiento muchos años (1820-1829), alcalde en 1822 y escribano a partir de 1830. Familia de abogados, notarios, secretarios de Ayuntamiento y políticos. Aún eran liberales, pero más adelante se integran en el absolutismo de Fernando VI l.

13 Tras el regreso de Fernando VII (marzo de 1814), el *Manifiesto de los Persas* y *Real Decreto del 4-V-1814* (golpe de estado real contra el régimen liberal), en Navalmoral hay cambios: el 14-9-

1814, el alcalde Joaquín Nuevo es cesado, y nombran en su lugar a Andrés Marcos Roda (abogado

y absolutista).

Sin embargo, el 25 de julio de 1813, «por orden del rey»¹⁴, tachan en el Libro de Actas y Sesión correspondiente el acuerdo de nombrar secretario, cosa que antes realizaban los doce elegidos o “capitulares”.

Después se suceden los intentos **anglo españoles** por recuperar la zona¹⁵: como la incursión efectuada por el inglés Wellington, que fue perseguido por los franceses de Morlier.

Una nueva victoria, aunque esta vez a cargo del ejército aliado anglo portugués, dirigido por Hill, tuvo lugar en 1812; mientras el general francés Marmont estaba instalado en Casatejada, con la misión de proteger esta ruta y el paso por los ríos Tajo y Tiétar.

El conflicto llega a su fin: el 13 de enero de 1813, el coronel francés del Regimiento de Infantería Ligera nº 27, residente en Calera (Toledo), solicita¹⁶ la cuota que le correspondía al municipio de Navalmoral como contribución anual de guerra, y que consistía en 486 fanegas de trigo, 193 de cebada, 92 reales, 2 mulas de tiro y otras dos decarga. La Corporación se dirige al general de zona, residente en Talavera de la Reina, alegando que no pueden aportar más, ya que tienen que suministrar raciones a la guarnición instalada en Peraleda de la Mata (como leemos en el Libro de Sesiones de 1813). Entonces tiene lugar la incursión definitiva de Hill sobre los fuertes y barcas de Miravete y Albalat, que destruyen, tras una inteligente acción por esa zona serrana¹⁷. Desde hace unos años se recue

rda esa valerosa acción de los ingleses, cruzando la sierra de Miravete por un paso situado junto a los actuales túneles de la Autovía y que les fue mostrado por un pastor, mediante la realización de una marcha con trajes de época denominada "Ruta de los Ingleses". Así finaliza la presencia francesa en Navalmoral y comarca.

4. REPERCUSIONES DE LA GUERRA

Al final del conflicto, y resumiendo al máximo, las **consecuencias** de la Guerra de la Independencia en nuestra localidad se pueden resumir en pocas líneas (aunque lógicamente se necesitarían muchas páginas si quisiéramos

¹⁴ Archivo Municipal. Libro de Actas nº 1: 11-I-1806/28-12-1833.

15 Gómez Villafranca, Román. *“Extremadura en la Guerra de Independencia”* (Badajoz, 1908).

16 Archivo Municipal de Navalmoral. Libros de Sesiones municipales nº 1: 11-I-1806/28-12-1833.

17 Gómez Villafranca, Román. *“Extremadura en la Guerra de Independencia”* (Badajoz, 1908).

Charles Oman: *“A history of the Peninsular War (vol. V),* adaptado por Leandro Garrido Álvarez.

entrar en detalles). Como vamos a ver, hubo unas repercusiones físicas o materiales¹⁸; pero también las hubo sociales, políticas y personales. Por eso, tendremos que hacer un adistinción:

- **Muertes por causa directa** de guerra: pocas, pues sólo hemos contabilizado un número muy reducido, ocho en total, incluyendo al párroco de San Andrés¹⁹.
- **Muertes por causas indirectas**, sobre todo debido a inanición o peste pues, según el Archivo Parroquia de Navalmoral²⁰ la cifra fue muy numerosa en esos años: 437adultos fallecidos entre 1808 y 1813, lo que representa una media de 87'4 anuales; cuando, según veíamos al principio, normalmente solía haber algo más de treinta; y si noscentramos en 1809, mueren 251 adultos en Navalmoral), por lo que han de habilitar nuevos cementerios, como el de las Angustias o el del Pozón (el 30

de noviembre de 1813 deciden ampliar el Cementerio del Pozón, por lo que compran un terreno a los herederos de Miguel Rodríguez, junto al camino de Pozarancón), ya que han aumentado las defunciones por diversas causas relacionadas con la guerra. El problema de la peste se hace general en esos años, culminando en el año 1814 en la comarca: según el párroco de Valdehúncar, don Francisco Javier Merchán, «entre 1809 y 1814 hubo una terrible peste en el lugar, causando tal mortandad que, no habiendo sitio en el antiguo cementerio, se hizo otro nuevo e, incluso, hubo que enterrarlos también alrededor de la iglesia y en otros lugares vecinos como Millanes,

18 .-

Bueno Rocha, José: *“Navalморal, 600 años de vida”* (Excmo. Ayto. de Navalморal, Navalморal, 1985).

- Gómez Villafranca, Román. *“Extremadura en la Guerra de Independencia”* (Badajoz, 1908).

- Gutiérrez Salmador, Víctor: «*Navalморal de la Mata, guía oficial*», imprenta Ébora de Talavera de la Reina, 1945; y «*Tierras Morales, apuntes para su historia*» (1947, Gráficas Voluntad de Madrid).

Hernández García, Vicente: *“Almaraz... una villa con Historia”* (Madrid, 1980).

- López Moreno, Eulogio: “El paso de los franceses por el Campo Arañuelo”. II Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Navalморal, Navalморal, 1996)

- Del Monte Sánchez-

Rodilla, M^a del Carmen: consecuencias de la invasión francesa en la zona de

Navalmoral de la Mata (ms. 1979)

- Quijada González, Domingo: «Las repercusiones de los grandes hechos históricos nacionales en el

ámbito rural: el ejemplo de *Navalmoral de la Mata en el siglo XIX*». X Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2004.

- Quijada González, Domingo: Navalmoral de la Mata, «*Pueblos en blanco y negro... del Arañuelo*»,

División Editorial *Publisher*. Navalmoral, 1997.

- Quijada González, Domingo: «*Historia General del Campo Arañuelo*». Inédita.

19 D. Blas Ramón Santos fue párroco titular de San Andrés. Hasta que los soldados franceses le hirieron mortalmente junto al arroyo de la Parrilla el 14-XII-1808, el mismo día que entraron los

franceses, falleciendo a consecuencia de esas lesiones el 25-XI-1809. Archivo Parroquial, Libro nº 4 de Difuntos.

20 Archivo Parroquial. Libros de Difuntos nº 3 (1765-1898) y nº 4 (1809-1834).

arruinando el pueblo»²¹. Por cierto, esa epidemia daría lugar a la principal festividad actual de esa localidad, “El Ángel de Valdehúncar”, basada en un supuesto milagro acaecido el 1 de marzo de 1814 cuando, ante la epidemia de peste reinante, sacan en procesión al Cristo del Perdón (patrón de la localidad); y, «cuando pasaba

n ante el pozode la Oliva, salió de una de las casas un enfermo envuelto en una sábana, que se postró ante la imagen y sanó; continuando el séquito por todo el pueblo y cesando la peste.Después, reunieron en la plaza los enseres de los muertos y los quemaron»: lo que se imita en la «Velá», como símbolo de purificación²².

- **Pérdidas económicas:** casas destruidas en Navalmoral (192), ganados y yuntas de labor consumidas por los franceses (15.000), impuestos (156.577 reales) o requisas(25.000 fanegas de cereales), etc. Pues, además de servir a los ejércitos franceses y españoles, hubo que atender a los aliados (destacando los ingleses) y numerosos guerrillerosque merodeaban por la comarca (como los mencionados Agustín Daroca y Feliciano Cuesta)²³.

Cuando acabó la guerra “la situación de la Villa era la de una población yerma, el vecindario ha abandonado sus hogares y los enemigos destruyeron gran parte del pueblo”... según en Concejo moralo, “después de haber arruinado más de 160 casas, efectuaron saqueos, violaciones, destruyeron las mieses, ganados y cosechas de quedependía la subsistencia del vecindario..., además, impusieron y exigieron unas contribuciones exorbitantes”²⁴.

5. EL SEXENIO ABSOLUTISTA

Termina la guerra, pero hay novedades: en marzo de 1814 Fernando VII regresa a España e inicia un reinado en el que la represión política, los pronunciamientos militares y la crisis económica fueron una constante. Cuando el monarca llega a España, diputados conservadores le presentan un manifiesto -

denominado *Manifiesto de los Persas*, por una alusión referente a aquel imperio en épocas pretéritas-, en el que exponen sus deseos de que el rey restaure cuanto antes el orden que existía antes de la Guerra de la Independencia: es decir, el **Absolutismo**, frente al *Liberalismo* emanado de las Cortes de Cádiz.

El Rey, con el apoyo de éstos y de los sectores conservadores de la Iglesia y del Ejército, firma el **Real Decreto del 4-V-1814**, que fue un *golpe de estado*

21 Archivo Parroquial de Valdehúncar. Libro de Difuntos.

22 Quijada González, Domingo: «*Historia de Valdehúncar*». *Pueblos en blanco y negro... del Ara-ñuelo*, nº 6. División Editorial *Publisher*. Navalmoral, 1997

23 Datos extraídos del Archivo Municipal y de la bibliografía señalada en el pie de página nº 17.

24 Del Monte Sánchez Rodilla, M^a del Carmen: consecuencias de la invasión francesa en la zona de Navalmoral de la Mata (ms. 1979).

contra el régimen liberal emanado de las Cortes de Cádiz: anula la Constitución de 1812, disuelve las Cortes y detiene a las personalidades liberales más relevantes. Más adelante suprimen los decretos obtenidos de esas Cortes: restaura los señoríos, anula las contribuciones directas, devuelve a la Iglesia sus propiedades y se rodea en el gobierno de una *camarilla* de ministros débiles. Comien-

za así el *Sexenio Absolutista* (1814-1820).

Basado en lo anterior, en Navalmoral hay cambios ese año: el 14-IX-1814, el alcalde (Joaquín Nuevo) es cesado, y nombran en su lugar a Andrés Marcos Roda, emparentado con la familia más pudiente e influyente de Navalmoral, la “saga de los Lozanos” (era cuñado de José Lozano González quien, al año siguiente, le sustituirá en la alcaldía: José era hermano del secretario, Félix Lozano).

Como es lógico, desde ese año cesa la mencionada inscripción en los Libros de Actas de «*Ayuntamiento Constitucional*»; e, incluso, «*por orden del Rey*» tachan en ese Libro el acuerdo tradicional de nombrar secretario. En los años siguientes, se suceden los nombramientos anuales de alcaldes conservadores, y fieles al absolutismo:

- Juan Nuevo Serrano 1- 1-1816
— 31-12-1816
- Esteban García Roda 1- 1-1817
— 31-12-1817 ²⁵
- Manuel Encabo 1- 1-1818
— 31-12-1818
- Ramón Ruiz 1- 1-1819
— 31-12-1819
- Andrés Marcos Moreno 1- 1-1820 — 14-
6-1820 ²⁶

Los cargos principales ya reseñados son nombrados por decisión real (estamos en pleno absolutismo), así como los doce personajes que colaboraban con los precedentes en el gobierno del municipio (y que constan, como en el siglo XVIII, con el nombre de «capitulares jurados»), los anteriores nombran a los cargos «menores» y otros empleados del Ayuntamiento, y ya no realiza las elecciones en San Andrés, sino en la Casa Consistorial únicamente.

Finaliza así, pues, el uso de San Andrés como «mesa» o local electoral. Desde entonces, esto último se llevará a cabo en otros lugares (cuando el siste-

ma democrático lo permitía), mientras que el templo quedará únicamente para los asuntos religiosos (aunque en los últimos años también se ha destinado a otros usos, como acoger a conciertos de música o similares).

Además, a partir de entonces se incorporan o refuerzan su presencia política, económica y social ciertas familias o estamentos que determinarán directa o indirectamente el futuro de Navalморal. Casi siempre basado en su adhesión al

25 Esteban García Roda era licenciado, abogado de los Reales Consejos.

26 Fue cesado al proclamarse el Trienio Liberal.

régimen absolutista de Fernando VII. Como ejemplo, exponemos una breve reseña de una de las familias que más influyeron y se vieron favorecidas por el nuevo sistema político, la de los Lozanos²⁷. Los antecedentes más destacados se remontan a principios del siglo XIX, cuando encontramos a tres hermanos ejerciendo en Navalморal: Francisco Lozano González, escribano del municipio a partir de 1806 y alcalde en 1813 y 1820; José Lozano González, alcalde en 1815; y Félix, secretario del Ayuntamiento muchos años (1820-1829), alcalde en 1822 y escribano a partir de 1830. Familia de abogados, notarios, secretarios de Ayuntamiento y políticos.

También tenemos noticias de otro miembro de esta familia, secretario y notario, hijo de José Lozano: Marcos Lozano Moreno, abogado y notario, secretario del Ayuntamiento desde 1829 hasta 1856 (al menos), monárquico liberal que dimitió en 1837 para «perseguir a los facciosos (carlistas) y defender a la Reina (Isabel)”, pero que más adelante evoluciona hacia el moderantismo. Marcos

será cesado en 1853 y sustituido por su primo Felipe Lozano Moreno, abogado de los tribunales y vecino de esta villa (hijode Félix Lozano y Ana Moreno). Felipe también fue cesado en 1854, al proclamarse el Bienio Progresista. Y Marcos será repuesto en 1856, tras finalizar el Bienio (en 1854ejercía como Depositario de Fondos de la Junta de Fomento o de Baldíos, cargo que tendrá que abandonar por sus ideas políticas).

Felipe contrae matrimonio con Tadea García-Vaquero Hervías (también consta como García-Baquero), madrileña, dando origen a la posterior «saga de los Lozano», que tendrían gran protagonismo posterior y aún continúa). Felipe Lozano será elegido diputado a Cortes por el distrito de Navalmoral en la Legislatura nº 22 (elección del 31-10-1858), tomando posesión el 06-12-1858 y causando baja el 12-08-1863. Y adquiere propiedades importantes (1.336 hectáreas, aunque fuera del término de Navalmoral) a mediados del siglo pasado, cuando el proceso de las *Desamortizaciones* (de D. Pascual Madoz).

El 5 de enero de 1816, siendo alcalde Juan Nuevo Serrano, publican por vez primera el «Auto de Buen Gobierno», donde se reflejan las normas de obligado cumplimiento en la localidad (entre otros, se prohíben los disfraces, estar en la calle por las noches, permanecer ociosos, etc.). Normas muy aceptables en aquella época.

A partir de entonces, todo dependerá de la situación y el momento político del momento, según hemos publicado en otras ocasiones²⁸. Habrá unos años de fuerte pugna entre liberales y absolutistas a nivel local -como en el resto del

27 Quijada González, Domingo: «Vida y Muerte de Casto Lozano». V Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Navalmoral, 1999.

28 Quijada González, Domingo: «Las repercusiones de los grandes hechos históricos nacionales en el ámbito rural: el ejemplo de *Navalmoral de la Mata en el siglo XIX*». X Coloquios Histórico-

Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2004.

país, con depuraciones, pronunciamientos, guerras carlistas y otros conflictos basados en esa problemática-. Después serán los liberales más conservadores o moderados los que rivalicen con los progresistas o demócratas. Incluso se llegará a los intentos revolucionarios, republicanos, inclinaciones federalistas o cantonalistas, etc. Temas que tienen su raíz más profunda en el asunto que hemos tratado hoy, aunque evolucionen de acuerdo con la interrelación de diversos parámetros.

Por eso nos ha parecido conveniente tratar hoy este tema, en el que hemos procurado dejar en un segundo plano el tema bélico -sin eludirlo, como es lógico, ya que es inevitable-, para centrarnos en lo que señalábamos en el encabezamiento:

to: **Las repercusiones de la Guerra de la Independencia en Navalmoral.**

6. BIBLIOGRAFÍA:

- BUENO ROCHA, José: *"Navalmoral, 600 años de vida"* (Excmo. Ayto. de Navalmoral, Navalmoral, 1985).
- GARRIDO ÁLVAREZ, Leandro: *"La toma del puente de Almaraz por el ejército inglés (1812)"*

". Revista del Carnaval de 1997. Traduce y adapta la obra de Charles Oman: "A history of the Peninsular War" (vol. V).

- GÓMEZ VILLAFRANCA, Román. "*Extremadura en la Guerra de Independencia*" (Badajoz, 1908).

- GONZÁLEZ CORDERO, A.: Castros, Castillos, Torres, Fuertes y Puentes en la línea del Tajo. II Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Navalmoral, Navalmoral, 1996.

- GUTIÉRREZ SALMADOR, Víctor: «*Navalmoral de la Mata, guía oficial*», imprenta Ébora de Talavera de la Reina, 1945; y «*Tierras Morales, apuntes para su historia*» (1947, Gráficas Voluntad de Madrid).

- HERNÁNDEZ GARCÍA, Vicente: "*Almaraz... una villa con Historia*" (Madrid, 1980).

- LÓPEZ MORENO, Eulogio: "El paso de los franceses por el Campo Arañuelo". II Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Navalmoral, Navalmoral, 1996)

- DEL MONTE SÁNCHEZ RODILLA, M^a del Carmen: "Consecuencias de la invasión francesa en la zona de Navalmoral de la Mata" (ms. 1979)

- QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo: Navalmoral de la Mata, «*Pueblos en blanco y negro... del Arañuelo*», nº 5. División Editorial Publisher. Navalmoral, 1997.

- QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo: «Las repercusiones de los grandes hechos históricos nacionales en el ámbito rural: el ejemplo de *Navalmoral de la Mata en el siglo XIX*». X Coloquios His

tórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Navalморal, 2004.

- QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo: «*Historia de Valdehúncar*». *Pueblos en blanco y negro... d el Arañuelo*”, nº 6. División Editorial *Publisher*. Navalморal, 1997
- QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo: «*Historia General del Campo Arañuelo*”. Inédita.
- QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo: «*Vida y Muerte de Casto Lozano*”. V Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo, Excmo. Ayto. de Naval- moral, 1999.
- Archivos Municipales y Parroquiales ya reseñados.
- Relaciones del cardenal Lorenzana (1782).
- Interrogatorio de D. Tomás López (geógrafo de su Majestad, con datos tomados en 1776).
- Censo de Floridablanca (don José Moñino Redondo, aquel buen ministro de Carlos III, de 1787).
- Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (1791).